



ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



PIHUAMO,
JALISCO

En Pihuamo, municipio del Estado de Jalisco, siendo las 13:49, trece horas con cuarenta y nueve minutos del día 26 de agosto del año 2013 Dos Mil Trece, reunidos en el Palacio Municipal designado Recinto Oficial para la sesión Plenaria de Trabajo del Honorable Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a los artículos 47 fracción III, 29 fracción I y 31 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el **Presidente Municipal C. EVERARDO CONTRERAS LÓPEZ**, la **Síndica Municipal DRA. MA. ESTHER MENDOZA MORFIN**, y los **Regidores C.C. PROFR. ARNOLDO ÁVALOS VIRGEN, ADELAIDA PADILLA TRUJILLO, GUSTAVO OSORIO VALENCIA, BENJAMÍN CEBALLOS LEPE, JOSÉ DE JESÚS RAMOS TORRES, EFRÉN DE LA MORA GUTIERREZ, ROBERTO SÁNCHEZ MENDOZA, MARIO PONCE ALEJANDRE Y MA. ELENA MENDOZA MARTÍNEZ**, con el objeto de celebrar la **VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PIHUAMO, JALISCO**, en virtud de llevar a cabo los trabajos de Administración Pública Municipal 2012-2015, prevista por los Artículos 32 y 33 de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública y por el Artículo 22 del Reglamento Interno del Gobierno Municipal de Pihuamo, Jalisco, para tal efecto se somete a consideración del cuerpo colegiado presente el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- INICIO DE LA SESIÓN.
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA DE REGIDORES PROPIETARIOS Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACION EN SU CASO.
- 4.- INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.
- 5.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO: Para iniciar la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento la Síndica Municipal **DRA. MA. ESTHER MENDOZA MORFÍN**, dio por iniciados los trabajos siendo las 13:49, trece horas con cuarenta y nueve minutos del día 26 de agosto del año 2013 Dos Mil Trece. -----

SEGUNDO: Para el segundo punto el **C. M. en C. P. NOÉ TOSCANO RODRÍGUEZ, Secretario General**, nombró lista de asistencia de Regidores Propietarios, estando presentes la totalidad de los mismos, por lo que se procede a declarar la validez de la Sesión por existir Quórum Legal, como lo establece el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el artículo 53 y demás relativos del Reglamento Interno del Gobierno Municipal de Pihuamo, Jalisco. -----

TERCERO: En el tercer punto el **C. M. en C. P. NOÉ TOSCANO RODRÍGUEZ, Secretario General**, dio lectura al contenido de la **VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** celebrada el pasado día 15 de agosto de 2013; posteriormente determinaron aprobar el acta en todas y cada una de sus partes mediante **ACUERDO ECONÓMICO** por unanimidad de votos de regidores presentes, por lo que se aprueba el acta anterior en su totalidad y firmaron para su constancia. -----

CUARTO: En el desahogo del cuarto punto el **Presidente Municipal C. EVERARDO CONTRERAS LÓPEZ**, da la bienvenida al cuerpo de regidores agradeciendo su puntual asistencia para realizar los trabajos de la **VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**. Dentro del desarrollo del mismo punto entera al cuerpo de regidores de las gestiones realizadas en días pasados en la Cd. de Guadalajara en las instalaciones del CEA para el inicio de la Perforación del Proyecto de Pozo Profundo el cual dio inicio apenas algunas horas antes de esta la Vigésima Segunda Sesión de Ayuntamiento, especificando de igual manera que la Perforación antes referida tiene varias etapas en su desarrollo donde el CEA apoya con la realización de la Perforación de Pozo Profundo y el Gobierno Municipal se hace cargo de los materiales que se requieran para ello, así como también el hospedaje de los trabajadores de este proyecto, haciendo la especificación de que ésta es una obra de



ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

PIÑAMO,
JALISCO

distintas etapas y la cual ya dio inicio. De la misma manera el Presidente Municipal notifica a su cuerpo colegiado de las obras tanto del camino Colomos-Quemado, Quemado- El Fresnal informando de la cantidad de \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) para las reparaciones y/o adecuaciones de las ya referidas vías de comunicación.-----
En otro tema el Presidente Municipal informa sobre el futuro inicio del trabajo de una unidad de almacenamiento de agua en la comunidad de El Frijol y el Proyecto de drenaje en la comunidad de Las Naranjas. Ambos trabajos muy probablemente iniciarían a finales del mes de Septiembre una vez que se reciban los recursos por los ya gestionados proyectos. De igual forma el ciudadano Presidente Municipal entera a los miembros de esta H. Junta de Ayuntamiento sobre la necesidad de adquirir un terreno a las afueras del municipio para la construcción y ubicación de la nueva Unidad de Separación de Residuos que serviría para darle un correcto manejo a los desechos que genera el municipio y de esta forma el gasto que se destina al servicio público de recolección de basura podría disminuirse de manera considerable con la ayuda de El SIMAR. Cediendo la palabra posteriormente al cuerpo de regidores para que den sus respectivos informes y de ésta forma iniciar con el desahogo de los puntos que requieran análisis y aprobación de los presentes.-----

QUINTO: En la substanciación del quinto punto los Regidores Propietarios informan del trabajo realizado en cuanto a sus comisiones edilicias asignadas y algunas actividades durante parte del mes agosto del año 2013.-----

SEXTO: Asuntos Generales. Para el desarrollo del sexto punto, el **Secretario General C. M. en C.P. NOÉ TOSCANO RODRÍGUEZ**, pone a consideración de la honorable Junta de Ayuntamiento las siguientes propuestas para su análisis y posterior aprobación:-----

Para el desarrollo del sexto punto el **Secretario General C. M. en C.P. NOÉ TOSCANO RODRÍGUEZ**, somete a consideración del cuerpo edilicio la aprobación y autorización de los gastos correspondientes al mes Julio de 2013 que a continuación se describen:-----

RELACIÓN DE CHEQUES CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO 2013				
CTA. 450-1255349		TESORERÍA		MONTO
		CONCEPTO		
10997	01-jul	GRISelda PIMENTEL VIRGEN	TRAMIT. SUBURB, RENTA PLAZA Y DE CORRAL	13,597.20
10998	01-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	6,399.99
10999	01-jul	JOSE MENDOZA RODRIGUEZ	PAGO AGUINALDO 2013	9,121.87
11000	02-jul	IVAN ALEJANDRO GUTIERREZ MACIAS	COMPRA DE PINTURA	5,500.00
11001	02-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	3,481.02
11002	03-jul	MA. ELENA MENDOZA MARTINEZ	PRESTAMO	5,000.00
11003	03-jul	ADELAIDA PADILLA TRUJILLO	PRESTAMO	5,000.00
11004	04-jul	GRISelda PIMENTEL VIRGEN	PRESTAMO	10,000.00
11005	04-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	14,459.24
11006	04-jul	OSCAR LUIS HURTADO VERGARA	PAGO DE VIATICOS	1,250.00
11007	05-jul	JOSE MANUEL RUIZ JAUREGUI	MATERIAL AGUA POTABLE	9,396.00
11008	05-jul	MANUEL MENDEZ SOLORZANO	COMPRA DE HIPOCLORITO DE SODIO	4,060.00
11009	05-jul	CRISTINA OROZCO RODRIGUEZ	PAGO DE VIATICOS DEL PRESIDENTE	1,451.00
11010	05-jul	CANCELADO	CANCELADO	0.00
11011	05-jul	GRISelda PIMENTEL VIRGEN	VIATICOS DEL PERSONAL.	9,587.22
11012	05-jul	ARNOLDO AVALOS VIRGEN	MATERIAL DEPORTIVO Y VIATICOS	6,631.40
11013	05-jul	GRISelda PIMENTEL VIRGEN	NOMINAS Y EVENTUALES	14,017.40
11014	05-jul	GRISelda PIMENTEL VIRGEN	REPOSICION DE FONDO REVOLVENTE	9,287.49
11015	05-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	7,464.02
11016	08-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	7,499.97

ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



**PIHUAMO,
JALISCO**

11017	09-jul	JOSE RUBEN DIAZ ASCENCIO	ELABORACION ARCHIVO COL. HUIZ, I	1,000.00
11018	09-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	10,789.96
T. ELEC	09-jul	SISTEMA INTERM MANEJO RESIDUOS	TONELADAS DE BASURA DE MAYO A JUNIO	31,460.10
11019	10-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	APERTURA DE CUENTA POLIDEPORTIVO	10,000.00
11020	10-jul	GRISelda PIMENTEL VIRGEN	REPOSICION DE FONDO REVOLVENTE	8,493.87
11021	10-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	8,775.82
11022	10-jul	MARCELINO GALINDO ALCARAZ	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	4,918.40
11023	10-jul	SAGRARIO MONTES CHAVEZ	RENTA DE SONIDO PARA FUTBOL	1,000.00
11024	10-jul	CANCELADO	CANCELADO	0.00
11025	10-jul	MARIA MORFIN MEDRANO	ALIMENTACION DEL PERSONAL.	1,173.00
11026	10-jul	NOE TOSCANO RODRIGUEZ	VIATICOS DEL SECRETARIO GENERAL	3,943.46
T. ELEC	10-jul	TESORERIA DE LA FEDERACION	PAGO 2DO TRIMESTRE USO MANANTIAL	6,414.00
11027	11-jul	FREDDY A. GONZALEZ SERRANO	MEDICAMENTOS.	2,207.00
11028	11-jul	JUNTA INTERM. AMB. GEST. INT.	APORTACION AL JIRCO	10,000.00
11029	12-jul	GRISelda PIMENTEL VIRGEN	NOMINAS SEMANA Y EVENTUALES	10,960.30
11030	12-jul	GRISelda PIMENTEL VIRGEN	PAGO TELEFONIA CELULAR	4,864.00
11031	12-jul	MARGARITA GUTIERREZ DENIZ	PRESTAMO	3,000.00
11032	12-jul	GRISelda PIMENTEL VIRGEN	REPOSICION DE FONDO REVOLVENTE	6,502.50
11033	12-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	7,995.72
T. ELEC	15-jul	PORTAL BANAMEX	PAGO DE ATENCION DEL IMSS	80,353.51
11034	15-jul	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	PAGO ALUMBRADO PUBLICO	167,952.00
11035	15-jul	GRISelda PIMENTEL VIRGEN	PAGO EVENTUALES QUINCENA	29,826.93
11036	15-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	3,300.00
11037	16-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	NOMINA BASE	362,033.82
11038	16-jul	BLANCA LUZ AGUILAR MONTES	NOMINA BASE	46,496.24
11039	16-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	PAGO DEL ISR	38,228.36
11040	16-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	3% PARA FONDO DE AHORRO	12,477.56
11041	16-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	3% PARA FONDO DE AHORRO	12,477.56
11042	16-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	NOMINA EVENTUALES	60,513.94
11043	16-jul	BLANCA LUZ AGUILAR MONTES	NOMINA EVENTUALES	2,500.00
11044	16-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	3% PARA FONDO DE AHORRO	1,163.24
11045	16-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	3% PARA FONDO DE AHORRO	1,163.24
11046	16-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	NOMINA PENSIONADOS	55,304.67
11047	16-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	NOMINA PENSIONADOS	200.00
11048	16-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	3% PARA FONDO DE AHORRO	1,003.77
11049	16-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	3% PARA FONDO DE AHORRO	1,003.77
11050	16-jul	SISTEMA INTEGRAL DES. FAMILIA	SUBSIDIO AL DIF MUNICIPAL	100,000.00
11051	16-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	4,500.01
11052	16-jul	MARIA ESTHER MADRIGAL OSEGUERA	GASTOS DIA DE LA SECRETARIA	10,000.00
11053	18-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	11,945.17
11054	18-jul	CANCELADO	CANCELADO	0.00
11055	18-jul	NORMA ALICIA CARRANZA VARGAS	APOYO ASILO ANCIANOS	8,000.00

ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



**PIHUAMO,
JALISCO**

11056	18-jul	JESUS SOLORZANO CASTELLANOS	RENTA DE LOCAL MES DE JULIO	12,000.00
11057	18-jul	JOSE MANUEL RUIZ JAUREGUI	MATERIAL AGUA POTABLE	22,736.00
11058	19-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	PAGO A AGUAS RESIDUALES POR PRESTAMO	400,000.00
11059	19-jul	JAIME SILVA OROZCO	MATERIAL PARA SERVICIOS FUNERARIOS	1,750.00
11060	19-jul	ANTONIO GUTIERREZ MENDOZA	ALIMENTACION DEL PERSONAL.	870.00
11061	19-jul	GRISelda PIMENTEL VIRGEN	GASTOS VARIOS	12,647.54
11062	19-jul	GRISelda PIMENTEL VIRGEN	EVENTUALES, PRIMAS VACACION Y HRS. EXT	34,356.60
11063	19-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	7,751.00
11064	22-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	6,520.16
T. ELEC	23-jul	JOSE DE JESUS PIMENTEL VIRGEN	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	2,482.40
11065		BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	6,400.07
T. ELEC	24-jul	BENJAMIN LOPEZ COLIN	PAGO TELESUR	5,000.00
11066	24-jul	AMELIA MORFIN SANCHEZ	RENTA DE PLAZA COMUNITARIA	3,315.20
11067	24-jul	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B.	SERVICIO TELEFONICO	11,793.01
11068	24-jul	ANGELES SERRANO PADILLA	ARTICULOS DE PAPELERIA	1,675.37
11069	24-jul	ELPIDIO RODRIGUEZ GONZALEZ	ANALISIS CLINICOS	1,290.00
11070	24-jul	RUBEN SERRANO PADILLA	MEDICAMENTOS.	844.00
11071	24-jul	RAMIRO GARCIA SANCHEZ.	ARTICULOS LIMPIEZA RASTRO	1,520.00
11072	24-jul	BEATRIZ AGUILAR PEREZ	ATENCION MEDICA	1,901.60
11073	24-jul	JOSE LUIS RODRIGUEZ ARECHIGA	BOTAS PARA TRABAJO PERSONAL	1,875.00
11074	24-jul	BENITA ZARATE CARRILLO	MANTENIMIENTO A MAQUINARIA	6,496.00
11075	24-jul	GRACIELA DE LA MORA MENDOZA	AGUA PURIFICADA	5,304.00
11076	24-jul	ANA ISABEL SOTO CONTRERAS	MAESTROS CASA CULTURA	6,054.00
11077	24-jul	CANCELADO	CANCELADO	0.00
11078	24-jul	AMPARO ALVARADO TRILLO	MATERIAL DEPORTIVO	11,070.54
11079	24-jul	USIEL CASILLAS MENDOZA	REFACCIONES	10,815.84
11080	24-jul	ERNESTINA VERDUZCO CUEVAS	ARTICULOS VARIOS CONSTRUCC Y REPARAC	7,246.75
11081	24-jul	CANCELADO	CANCELADO	0.00
11082	24-jul	OSCAR PALOMARES DENIZ	ARTICULOS PAPELERIA	1,230.50
11083	24-jul	INGENIERIA EN SOFTWARE	ARTICULOS PARA COMPUTADORAS	12,203.20
11084	24-jul	PEDRO SERRANO SOLIS	MATERIAL CONSTRUCC Y REPARACION	28,425.00
11085	24-jul	EDNA PAULINA CARRILLO MARTINEZ	RENTA DE COPIADORAS	5,800.00
11086	24-jul	GRISelda PIMENTEL VIRGEN	REPOSICION DE FONDO REVOLVENTE	6,191.65
11087	24-jul	JONATAN GONZALEZ ALVARADO	PRESTAMO	4,000.00
11088	24-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	8,410.07
11089	24-jul	BLANCA LUZ AGUILAR MONTES	GASTOS FIESTAS PATRIAS	10,000.00
11090	24-jul	MA. DEL REFUGIO GUDIÑO ARIAS	NEUMATICOS ASEO PUBLICO 2	19,920.00
11091	24-jul	CRISTINA OROZCO RODRIGUEZ	VIATICOS	2,471.00
11092	26-jul	GRISelda PIMENTEL VIRGEN	NOMINAS SEMANA Y EVENTUALES	9,050.00
11093	26-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	3,940.26
11094	29-jul	SERGIO DENIZ AMEZCUA	GASTOS DEL RASTRO MUNICIPAL	3,756.93
11095	29-jul	BLANCA LUZ AGUILAR MONTES	VIATICOS DE FUNCIONARIOS	4,032.20
11096	29-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	8,035.35
11097	29-jul	ERICK JAVIER SERRANO	ARTICULOS DE PAPELERIA	1,536.60

ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



**PIHUAMO,
JALISCO**

		GALVEZ		
11098	29-jul	BERNARDINO MONTES CHAVEZ	CARNE FIN CURSOS ESC. SECUNDARIA	2,475.00
11099	29-jul	GRISELDA PIMENTEL VIRGEN	REPOSICION DE FONDO REVOLVENTE	3,897.41
11100	30-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	2,779.04
T. ELEC	30-jul	SISTEMA INTERM MANEJO RESIDUOS	TONELADAS DE BASURA DE JUNIO A JULIO	30,913.40
11101	31-jul	GRISELDA PIMENTEL VIRGEN	PAGO EVENTUALES, REC. LUZ Y ACTAS NAC	46,523.93
11102	31-jul	RAYMUNDO RAMIREZ MARTINEZ	PRESTAMO	3,400.00
11103	31-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	NOMINA BASE	363,140.24
11104	31-jul	CANCELADO	CANCELADO	0.00
11105	31-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	3% PARA FONDO DE AHORRO	12,477.56
11106	31-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	3% PARA FONDO DE AHORRO	12,477.56
11107	31-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	DESCUENTO DEL ISR	38,228.36
11108	31-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	NOMINA DE EVENTUALES	57,363.74
11109	31-jul	BLANCA LUZ AGUILAR MONTES	NOMINA DE EVENTUALES	5,650.20
11110	31-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	3% PARA FONDO DE AHORRO	1,163.24
11111	31-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	3% PARA FONDO DE AHORRO	1,163.24
11112	31-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	7,672.67
11113	31-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	NOMINA DE PENSIONADOS	55,304.67
11114	31-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	NOMINA DE PENSIONADOS	200.00
11115	31-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	3% PARA FONDO DE AHORRO	1,003.77
11116	31-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	3% PARA FONDO DE AHORRO	1,003.77
11117	31-jul	BLANCA LUZ AGUILAR MONTES	NOMINA BASE	46,378.52
		COMISIONES	CHEQUES GIRADOS EN JULIO 2013	1,809.60
		CHEQUE CTA. 450-1311044 INFRAESTRUCTURA	CONCEPTO	MONTO
823	02-jul	RAMIRO OCHOA CUADRA	MAT. TOMA AGUA LA PLOMOZA	34,784.09
824	05-jul	MARGARITA GUTIERREZ DENIZ	NOMINA TOMA LA PLOMOZA	28,500.00
825	05-jul	MIGUEL VERDUZCO ZANABRIA	VIAJES MATERIAL TOMA LA PLOMOZA	8,000.00
826	11-jul	ERNESTINA VERDUZCO CUEVAS	MAT. LINEA AGUA HUIZACHITOS II	19,974.47
827	11-jul	JUAN ANTONIO ROMERO CARRILLO	BASE PARA REG. LINEA AGUA HUIZ	500.00
828	12-jul	CANCELADO	CANCELADO	0.00
829	12-jul	MARGARITA GUTIERREZ DENIZ	NOMINA TOMA LA PLOMOZA	35,400.00
830	18-jul	OTONIEL SOSA SOTO	MAT. TOMA AGUA LA PLOMOZA	6,312.40
831	19-jul	MARGARITA GUTIERREZ DENIZ	NOMINA TOMA LA PLOMOZA	35,400.00
832	22-jul	PEDRO SERRANO SOLIS	MAT. LINEA AGUA HUIZACHITOS II	1,645.00
833	22-jul	PEDRO SERRANO SOLIS	MAT. TOMA AGUA LA PLOMOZA	8,885.00
834	22-jul	OTONIEL SOSA SOTO	MAT. TOMA AGUA LA PLOMOZA	1,442.11
835	26-jul	MARGARITA GUTIERREZ DENIZ	NOMINA TOMA LA PLOMOZA	35,400.00
836	26-jul	MARGARITA GUTIERREZ DENIZ	NOMINA ALCANTARILLA CARRET	14,700.00
837	26-jul	JUAN ANTONIO ROMERO CARRILLO	REG. LINEA PLOMOSA	4,300.00
		COMISIONES	CHEQUES GIRADOS EN JULIO	196.04
		CHEQUE CTA. 450-1311052 FORTALECIMIENTO	CONCEPTO	MONTO
1189	01-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	3,530.27
1190	02-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	3,254.58

ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



**PIHUAMO,
JALISCO**

1191	02-jul	GRISelda PIMENTEL VIRGEN	GASTOS VARIOS.	8,610.14
1192	05-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	PAGO A TESOR. POR PREST. PARA COMB	8,891.96
1193	05-jul	ALBINO DIAZ CASTOLO	DESPENSAS Y ARTICULOS VARIOS	9,952.00
1194	05-jul	SALVADOR OROZCO GARCIA	MANTENIMIENTO PATRULLAS Y AMBULAN	5,718.80
1195	05-jul	USIEL CASILLAS MENDOZA	REFACCIONES.	3,005.56
1196	05-jul	EFREN OLIVERA MEJIA	LAVADO DE PATRULLAS Y AMBULANCIAS	430.00
1197	05-jul	VERONICA VALDONIVOS ANDRADE	RECARGA A LOS EXTINTORES	28,443.20
1198	05-jul	ROSALIO SANCHEZ VERA	MANTENIMIENTO A LOS RADIOS	2,500.00
1199	08-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	4,790.25
1200	10-jul	CANCELADO	CANCELADO	0.00
1201	10-jul	GRISelda PIMENTEL VIRGEN	GASTOS VARIOS.	7,565.45
1202	11-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	1,600.09
1203	15-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	6,414.83
1204	16-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	NOMINA SEGURIDAD PUBLICA	72,538.40
1205	16-jul	BLANCA LUZ AGUILAR MONTES	NOMINA SEGURIDAD PUBLICA	6,580.35
1206	16-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	3% FONDO AHORRO	2,515.98
1207	16-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	3% FONDO AHORRO	2,515.98
1208	16-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	PAGO DEL ISR	8,059.75
1209	16-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	1,970.03
1210	19-jul	MA. REFUGIO GUDIÑO ARIAS	NEUMATICOS AMBULANCIA SAMUY	7,320.00
1211	19-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	3,650.10
1212	23-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	4,010.25
1213	24-jul	GRISelda PIMENTEL VIRGEN	REPOSICION DE FONDO REVOLVENTE	4,417.42
1214	26-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	4,577.48
1215	30-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	3,580.07
1216	31-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	TRASP. A TESORER X MENS. LUMINAR	161,415.74
1217	31-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	NOMINA SEGURIDAD PUBLICA	72,206.83
1218	31-jul	BLANCA LUZ AGUILAR MONTES	NOMINA SEGURIDAD PUBLICA	7,030.35
1219	31-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	FONDO DE AHORRO	2,397.56
1220	31-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	FONDO DE AHORRO	2,397.56
1221	31-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	DESCUENTO DEL ISR	8,059.75
		COMISIONES	CHEQUES GIRADOS EN JULIO 2013	482.56
CHEQUE CTA. 7003-7540089 CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA CONCEPTO MONTO				
T.ELE C	19-jul	MARIANA TRINITARIA	PAGO DE CEMENTO Y MORTERO	24,384.00
T. ELEC	19-jul	MARIANA TRINITARIA	PAGO DE TINACOS	31,930.00
CHEQUE CTA. 7003-8090168 MÓDULO DE MAQUINARIA CONCEPTO MONTO				
15	02-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	4,000.00
16	04-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	4,000.00
17	11-jul	BENJAMIN CONTRERAS RODRIGUEZ	COMBUSTIBLE	6,051.23
		COMISIONES	CHEQUES GIRADOS EN JULIO	45.24
CHEQUE CTA. 7001-4229513 PROYECTO DE DESARROLLO REGIONAL CONCEPTO MONTO				
1	09-jul	JAIME CORONA OCHOA	ELAB. MEMORIA CALCULO	2,880.00

ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



**PIHUAMO,
JALISCO**

CHEQUE	CTA. 7003-1911115 FONDEREG 2013	CONCEPTO	MONTO	
T. ELEC	11-jul	TESORERIA DE LA FEDERACION	EXPEDICION TITULO DE ASIGNACION	3,077.00
T. ELEC	11-jul	TESORERIA DE LA FEDERACION	PERMISO CONST. OBRA HIDRAULICA	3,982.00
CHEQUE	CTA. 7001-2623168 FONDO DE AHORRO	CONCEPTO	MONTO	
1	02-jul	JOSE MENDOZA RGUEZ	PARTE PROPORC. F. AHORRO	3,993.16
2	29-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO	TRASP. A TESOR X F. AHORR MA. JOSE	1,905.68
3	31-jul	MUNICIPIO DE PIHUAMO	TRASP. A TESOR. COMO PREST. QUINC	300,000.00
	31-jul	COMISIONES	CHEQUES GIRADOS EN JULIO 2013.	45.24

Una vez que fueron analizados los gastos anteriormente señalados son aprobados en lo general y en lo particular por la mayoría de los regidores propietarios presentes mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO (150)** registrando únicamente una abstención por parte del regidor Mario Ponce Alejandro y un voto en contra por parte del regidor Efrén de la Mora Gutiérrez respectivamente. -----

El Secretario General C. M en C. P. NOÉ TOSCANO RODRÍGUEZ y La Comisión de Hacienda que preside la **C. DRA. MA. ESTHER MENDOZA MORFÍN Síndica Municipal**, que dictaminamos, tenemos a bien someter a la consideración de este Honorable Ayuntamiento el presente dictamen para la aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos, para el Ejercicio Fiscal 2014 de conformidad con los siguientes puntos de acuerdo: -----

PRIMERO: SE APRUEBE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, LA CUAL FORMA PARTE DEL PRESENTE DICTAMEN, MISMA QUE SE TIENE POR REPRODUCIDA EN TODAS SUS PARTES COMO SI A LA LETRA SE INSERTE EN ESTE PUNTO DE ACUERDO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

SEGUNDO: SE AUTORIZA A LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL EVERARDO CONTRERAS LÓPEZ SECRETARIO GENERAL C. M EN C. P. NOÉ TOSCANO RODRÍGUEZ, SÍNDICA MUNICIPAL C. DRA. MA. ESTHER MENDOZA MORFÍN, PARA QUE PRESENTEN LA INICIATIVA DE DECRETO ANTE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. C. Regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pihuamo, Jalisco. Presentes: El que suscribe, Ciudadano **EVERARDO CONTRERAS LÓPEZ**, Presidente Municipal Constitucional del municipio de Pihuamo, Jal. Para el periodo 2012-2015, con fundamento en los artículos 31 fracción IV, 115 Fracción IV de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de las facultades que le confiere los artículos 89, y 28 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco al Honorable Ayuntamiento, y como ejecutor de los acuerdos de este Órgano Colegiado, remito en tiempo y forma, la presente iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Pihuamo del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2014, para su análisis, discusión y aprobación, en su caso; bajo la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I.- Que atento a lo establecido en el artículo 31, fracción IV de nuestra Carta Magna; respecto de la obligación de contribuir al gasto público de manera proporcional y equitativa; mi gobierno ha elaborado la presente iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014, como el documento idóneo para captar los recursos necesarios que fortalezcan la hacienda pública municipal.

II.- El ayuntamiento en pleno del Municipio de Pihuamo, nos reunimos en sesión ordinaria el día 26 de agosto del año 2013, aprobándose la presente propuesta de Ley de Ingresos donde se determinan los montos específicos, cuotas y tarifas que regirán para el próximo ejercicio fiscal 2014.

III.- Asimismo tomando en consideración la diversidad geográfica, política, social, económica y cultural de cada uno de los municipios que integran el Estado de Jalisco, es menester contar con el presente instrumento jurídico-fiscal particular, ya que el contexto del mismo es congruente con las condiciones propias del Municipio que represento.



ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



PIHUAMO,
JALISCO

IV.- Que dicho instrumento jurídico-fiscal se ha elaborado en base a lo preceptuado en la Ley de Hacienda Municipal, con respecto a la precisión del sujeto, objeto, base, tasa o tarifa y época de pago, apegado a los principios de legalidad y certidumbre fiscal, mismos que dan seguridad jurídica al contribuyente e impiden actos arbitrarios por parte de la autoridad exactora o el cobro de impuestos imprevisibles.

V.- La presente iniciativa de Ley contempla las estimaciones de recursos financieros que se pretende recaudar durante el ejercicio fiscal del 2014, por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, contribuciones especiales, participaciones federales, fondo de aportaciones federales e ingresos extraordinarios; con la finalidad de contar con los recursos necesarios para lograr el desarrollo integral del Municipio.

VI.- Que tomando en consideración las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal, con respecto a las nuevas variables y criterios para la distribución de las participaciones federales, las cuales se determinan en base a los ingresos propios de cada municipio, así la adecuación de los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); es que, además de aplicar de manera plena y eficiente el presente documento, se propone ampliar el catálogo de conceptos tributarios, con apego a lo establecido en las leyes de la materia.

VII.- Que emanen de lo anterior, y tomando en consideración los recortes presupuestales que aplica actualmente el gobierno federal por la falta de captación de recursos propios, es que, este órgano de gobierno municipal, ha optado por implementar nuevas políticas enfocadas a la recuperación de créditos fiscales, en base a programas de incentivación.

VIII.- Que la presente iniciativa tiene como finalidad lograr una mayor captación de ingresos propios, que nos permitan obtener más recursos federales, para fortalecer nuestra hacienda pública, y estar en condiciones de atender las necesidades y exigencias de los gobernados, logrando así el desarrollo social y económico de la población en general; otorgándoles certeza jurídica y certidumbre al momento de cumplir con sus obligaciones tributarias.

IX.- En caso de aprobarse la presente Iniciativa la Ley de Ingresos 2014 se tendrá las siguientes repercusiones:

a) Jurídicas:

La fundamentación de cada una de las modificaciones propuestas de la Ley de Ingresos dará un marco normativo claro de cobro de cada uno de los impuestos, derechos y aprovechamientos que el municipio ha señalado en su Ley de Ingresos, lo cual sustentará las estrategias diseñadas para el incremento esperado en la recaudación;

b) Económicas:

La mejora en la recaudación de ingresos propios prevista con la aplicación de la ley de ingresos permitirá atender las necesidades prioritarias del municipio.

c) Presupuestales

Los ingresos previstos a recaudar permitirán atender la totalidad de los proyectos, programas y acciones previstas a desarrollarse por parte de la gestión pública municipal en el año 2014.

d) Sociales

Con el incremento de recursos, el Gobierno Municipal podrá ofrecer a la ciudadanía mejores servicios públicos, así como incrementar y mejorar la infraestructura del municipio.

X.- En el presente proyecto de Ley de Ingresos para el próximo ejercicio fiscal 2014, en relación a ley vigente que regula el presente ejercicio fiscal, solicitamos se aprueben las siguientes modificaciones:

a) En los rubros de derechos, productos y contribuciones especiales, sólo Incrementa un 7% en relación a los cobros del ejercicio que antecede, incremento que es igual al índice inflacionario al 8 de Agosto del 2013 de 3.47% + 3.53 puntos, este incremento permitirá al municipio contar con ingresos propios un 3.53 % por arriba de la inflación, actualmente el municipio de Pihuamo subsidia parte del costo por la prestación de servicios públicos, este incremento permitirá de forma paulatina hacer autosuficientes financieramente a estos sin impactar de forma negativa la economía de los habitantes



ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



PIHUAMO,
JALISCO

del municipio de Pihuamo, se requiere también de forma conjunta la actualización de padrones de usuarios, campañas de concientización de la población en materia del pago de sus contribuciones así como implementar el cobro coactivo de los rezagos existentes.

Por lo anteriormente expuesto y fundado someto a su elevada consideración, para su estudio, análisis, discusión y aprobación; en su caso, la iniciativa de **LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014.**

ESTIMACION DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PIHUAMO, JAL. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014:

CRI/LI	DESCRIPCIÓN	Suma
1	IMPUESTOS	1,522,574
11	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	5,885
11010	Impuestos sobre espectáculos públicos	5,885
11011	Función de circo	2,675
11012	Conciertos, presentaciones de artistas, audiciones musicales y similares	-
11013	Peleas de gallos, palenques, carreras de caballos y similares	-
11014	Eventos y espectáculos deportivos	-
11015	Espectáculos culturales	-
11016	Espectáculos taurinos y ecuestres	-
11019	Otros espectáculos públicos	3,210
12	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	1,486,689
12010	Impuesto predial	1,295,159
12011	Predios rústicos	417,759
12012	Predios urbanos	877,400
12020	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales	159,430
12021	Adquisición de departamentos, viviendas y casas para habitación	144,450
12022	Regularización de terrenos	14,980
12030	Impuestos sobre negocios jurídicos	32,100
12031	Construcción de inmuebles	10,700
12032	Reconstrucción de inmuebles	-
12033	Ampliación de inmuebles	21,400
17	ACCESORIOS DE LOS IMPUESTOS	30,000
17010	Recargos	5,000
17011	Falta de pago	5,000
17020	Multas	25,000
17021	Infracciones	25,000
17030	Intereses	-
17031	Plazo de créditos fiscales	-
17040	Gastos de ejecución y de embargo	-
17041	Gastos de notificación	-
17042	Gastos de embargo	-
17049	Otros gastos del procedimiento	-
17990	Otros no especificados	-
17999	Otros accesorios	-
18	OTROS IMPUESTOS	-
18010	Impuestos extraordinarios	-
18011	Impuestos extraordinarios	-



ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



PIHUAMO,
JALISCO

2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-
21	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	-
22	CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	-
23	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	-
24	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	-
25	ACCESORIOS	-
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	300,000
31	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	300,000
31010	Contribuciones de mejoras	300,000
31011	Contribuciones de mejoras por obras públicas	300,000
4	DERECHOS	2,673,110
41	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	26,610
41010	Uso del piso	26,610
41011	Estacionamientos exclusivos	2,000
41012	Puestos permanentes y eventuales	19,260
41013	Actividades comerciales e industriales	-
41014	Espectáculos y diversiones públicas	5,350
41019	Otros fines o actividades no previstas	-
41020	Estacionamientos	-
41021	Concesión de estacionamientos	-
41030	Panteones de dominio público	-
41031	Lotes uso perpetuidad y temporal	-
41032	Mantenimiento	-
41033	Venta de gavetas a perpetuidad	-
41039	Otros	-
41990	Uso, goce, aprovechamiento o explotación de otros bienes de dominio público	-
41991	Arrendamiento o concesión de locales en mercados	-
41992	Arrendamiento o concesión de kioscos en plazas y jardines	-
41993	Arrendamiento o concesión de escusados y baños	-
41994	Arrendamiento de inmuebles para anuncios	-
41999	Otros arrendamientos o concesiones de bienes	-
42	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	-
43	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2,595,500
43010	Licencias y permisos de giros	90,000
43011	Licencias, permisos o autorización de giros con venta de bebidas alcohólicas	90,000
43012	Licencias, permisos o autorización de giros con servicios de bebidas alcohólicas	-
43013	Licencias, permisos o autorización de otros conceptos distintos a los anteriores giros con bebidas alcohólicas	-
43014	Permiso para el funcionamiento de horario extraordinario	-
43020	Licencias y permisos de anuncios	10,000
43021	Licencias y permisos de anuncios permanentes	8,000
43022	Licencias y permisos de anuncios eventuales	2,000
43029	Licencias y permisos de anuncio distintos a los anteriores	-
43030	Licencias de construcción, reconstrucción, reparación o demolición de obras	61,500
43031	Licencias de construcción	5,500
43032	Licencias para demolición	1,000
43033	Licencias para remodelación	50,000
43034	Licencias para reconstrucción, reestructuración o adaptación	-

ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



**PIHUAMO,
JALISCO**

43035	<i>Licencias para ocupación provisional en la vía pública</i>	5,000
43036	<i>Licencias para movimientos de tierras</i>	-
43039	<i>Licencias similares no previstas en las anteriores</i>	-
43040	Alineamiento, designación de número oficial e inspección	-
43041	<i>Alineamiento</i>	-
43042	<i>Designación de número oficial</i>	-
43043	<i>Inspección de valor sobre inmuebles</i>	-
43049	<i>Otros servicios similares</i>	-
43050	Licencias de cambio de régimen de propiedad y urbanización	7,500
43051	<i>Licencia de cambio de régimen de propiedad</i>	2,500
43052	<i>Licencia de urbanización</i>	-
43053	<i>Peritaje, dictamen e inspección de carácter extraordinario</i>	5,000
43060	Servicios por obras	2,000
43061	<i>Medición de terrenos</i>	2,000
43062	<i>Autorización para romper pavimento, banquetas o machuelos</i>	-
43063	<i>Autorización para construcciones de infraestructura en la vía pública</i>	-
43070	Servicios de sanidad	5,000
43071	<i>Inhumaciones y reinhumaciones</i>	4,000
43072	<i>Exhumaciones</i>	1,000
43073	<i>Servicio de cremación</i>	-
43074	<i>Traslado de cadáveres fuera del municipio</i>	-
43080	Servicio de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos	-
43081	<i>Recolección y traslado de basura, desechos o desperdicios no peligrosos</i>	-
43082	<i>Recolección y traslado de basura, desechos o desperdicios peligrosos</i>	-
43083	<i>Limpieza de lotes baldíos, jardines, prados, banquetas y similares</i>	-
43084	<i>Servicio exclusivo de camiones de aseo</i>	-
43085	<i>Por utilizar tiraderos y rellenos sanitarios del municipio</i>	-
43089	<i>Otros servicios similares</i>	-
43090	Agua potable y alcantarillado	1,660,000
43091	<i>Servicio doméstico</i>	1,300,000
43092	<i>Servicio no doméstico</i>	-
43093	<i>Predios baldíos</i>	-
43094	<i>Servicios en localidades</i>	-
43095	<i>20% para el saneamiento de las aguas residuales</i>	300,000
43096	<i>2% o 3% para la infraestructura básica existente</i>	50,000
43097	<i>Aprovechamiento de la infraestructura básica existente</i>	-
43098	<i>Conexión o reconexión al servicio</i>	10,000
43100	Rastro	445,000
43101	<i>Autorización de matanza</i>	250,000
43102	<i>Autorización de salida de animales del rastro para envíos fuera del municipio</i>	15,000
43103	<i>Autorización de la introducción de ganado al rastro en horas extraordinarias</i>	-
43104	<i>Sello de inspección sanitaria</i>	-
43105	<i>Acarreo de carnes en camiones del municipio</i>	-
43106	<i>Servicios de matanza en el rastro municipal</i>	180,000
43107	<i>Venta de productos obtenidos en el rastro</i>	-
43109	<i>Otros servicios prestados por el rastro municipal</i>	-
43110	Registro civil	23,000
43111	<i>Servicios en oficina fuera del horario</i>	15,000

ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



**PIHUAMO,
JALISCO**

43112	<i>Servicios a domicilio</i>	-
43113	<i>Anotaciones e inserciones en actas</i>	8,000
43120	Certificaciones	270,000
43121	<i>Expedición de certificados, certificaciones, constancias o copias certificadas</i>	50,000
43122	<i>Extractos de actas</i>	220,000
43123	<i>Dictámenes de trazo, uso y destino</i>	-
43130	Servicios de catastro	21,500
43131	<i>Copias de planos</i>	1,500
43132	<i>Certificaciones catastrales</i>	10,000
43133	<i>Informes catastrales</i>	-
43134	<i>Deslindes catastrales</i>	-
43135	<i>Dictámenes catastrales</i>	-
43136	<i>Revisión y autorización de avalúos</i>	10,000
44	OTROS DERECHOS	6,000
44010	Derechos no especificados	6,000
44011	<i>Servicios prestados en horas hábiles</i>	-
44012	<i>Servicios prestados en horas inhábiles</i>	5,000
44013	<i>Solicitudes de información</i>	1,000
44014	<i>Servicios médicos</i>	-
44019	<i>Otros servicios no especificados</i>	-
45	ACCESORIOS DE LOS DERECHOS	45,000
45010	Recargos	5,000
45011	<i>Falta de pago</i>	5,000
45020	Multas	40,000
45021	<i>Infracciones</i>	40,000
45030	Intereses	-
45031	<i>Plazo de créditos fiscales</i>	-
45040	Gastos de ejecución y de embargo	-
45041	<i>Gastos de notificación</i>	-
45042	<i>Gastos de embargo</i>	-
45049	<i>Otros gastos del procedimiento</i>	-
45990	Otros no especificados	-
45999	<i>Otros accesorios</i>	-
5	PRODUCTOS	234,000
51	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	234,000
51010	Uso, goce, aprovechamiento o explotación de otros bienes de dominio público	49,000
51011	<i>Arrendamiento o concesión de locales en mercados</i>	22,000
51012	<i>Arrendamiento o concesión de kioscos en plazas y jardines</i>	12,000
51013	<i>Arrendamiento o concesión de escusados y baños</i>	-
51014	<i>Arrendamiento de inmuebles para anuncios</i>	-
51019	<i>Otros arrendamientos o concesiones de bienes</i>	15,000
51020	Cementerios de dominio privado	18,000
51021	<i>Lotes uso perpetuidad y temporal</i>	-
51022	<i>Mantenimiento</i>	-
51023	<i>Venta de gavetas a perpetuidad</i>	18,000
51029	<i>Otros</i>	-
51990	Productos diversos	167,000
51991	<i>Formas y ediciones impresas</i>	130,000

ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



**PIHUAMO,
JALISCO**

51992	Calcomanías, credenciales, placas, escudos y otros medios de identificación	-
51993	Depósito de vehículos	-
51994	Explotación de bienes municipales de dominio privado	-
51995	Productos o utilidades de talleres y centros de trabajo	-
51996	Venta de esquilmas, productos de aparcería, desechos y basuras	-
51997	Venta de productos procedentes de viveros y jardines	-
51998	Por proporcionar información en documentos o elementos técnicos	12,000
51999	Otros productos no especificados	25,000
52	PRODUCTOS DE CAPITAL	-
52010	Productos de capital	-
52019	Otros no especificados	-
53	ACCESORIOS DE LOS PRODUCTOS	-
53990	Otros no especificados	-
53999	Otros accesorios	-
6	APROVECHAMIENTOS	1,027,500
61	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	27,500
61010	Incentivos derivados de la colaboración fiscal	-
61011	Incentivos de colaboración	-
61020	Multas	27,500
61021	Infracciones	27,500
61030	Indemnizaciones	-
61031	Indemnizaciones	-
61040	Reintegros	-
61041	Reintegros	-
61050	Aprovechamiento provenientes de obras públicas	-
61051	Aprovechamientos provenientes de obras públicas	-
61060	Aprovechamiento por participaciones derivadas de la aplicación de leyes	-
61061	Aprovechamiento por participaciones derivadas de la aplicación de leyes	-
61070	Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones	-
61071	Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones	-
62	APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	-
63	OTROS APROVECHAMIENTOS	1,000,000
63990	Otros aprovechamientos	1,000,000
63999	Otros aprovechamientos	1,000,000
64	ACCESORIOS DE LOS APROVECHAMIENTOS	-
64990	Otros no especificados	-
64999	Otros accesorios	-
7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	-
71	INGRESOS POR VENTAS DE MERCANCIAS	-
71010	Producidos por organismos descentralizados	-
71011	Producidos por organismos descentralizados	-
71020	Ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno	-
71021	Ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno	-
71030	Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	-
71031	Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	-
71040	Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales y no financieras	-
71041	Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales y no financieras	-



ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



**PIHUAMO,
JALISCO**

72	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	-
72010	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-
72020	Contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingreso causada en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	48,631,503
81	PARTICIPACIONES	27,252,456
81010	Participaciones	27,252,456
81011	<i>Federales</i>	27,002,040
81012	<i>Estatales</i>	250,416
82	APORTACIONES	12,379,047
82010	Aportaciones federales	12,379,047
82011	<i>Del fondo de infraestructura social municipal</i>	6,537,545
82012	<i>Rendimientos financieros del fondo de aportaciones para la infraestructura social</i>	-
82013	<i>Del fondo para el fortalecimiento municipal</i>	5,841,502
82014	<i>Rendimientos financieros del fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal</i>	-
83	CONVENIOS	9,000,000
83010	Convenios	9,000,000
83011	<i>Convenios</i>	9,000,000
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-
91	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	-
91010	Transferencias internas y asignaciones al sector público	-
91011	<i>Transferencias internas y asignaciones al sector público</i>	-
92	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	-
93	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	-
93010	Subsidio	-
93011	<i>Subsidio</i>	-
93020	Subvenciones	-
93021	<i>Subvenciones</i>	-
94	AYUDAS SOCIALES	-
94010	Donativos	-
94011	<i>Efectivo</i>	-
94012	<i>Especie</i>	-
95	PENSIONES Y JUBILACIONES	-
96	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS	-
96010	Transferencias	-
96011	<i>Fideicomisos</i>	-
96012	<i>Mandatos</i>	-
96019	<i>Otros</i>	-
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	2,500,000
01	ENDEUDAMIENTO INTERNO	2,500,000
01010	Financiamientos	2,500,000
01011	<i>Banca oficial</i>	-
01012	<i>Banca comercial</i>	-

ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



**PIHUAMO,
JALISCO**

01019	Otros financiamientos no especificados	2,500,000
02	ENDEUDAMIENTO EXTERNO	-
TOTAL DE INGRESOS		56,888,687

Por todo lo anteriormente fundado y motivado este H. Ayuntamiento somete a su consideración la siguiente **INICIATIVA DE DECRETO: UNICO.-** Que aprueba la Ley de Ingresos del municipio de Pihuamo, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2014 la cual se adjunta a la presente. Por lo anteriormente expuesto los integrantes de este Honorable Ayuntamiento se somete a Pleno del mismo el presente **DICTAMEN PARA LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014 DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO: -----**

PRIMERO.- Se aprueba la Iniciativa de la Ley de Ingresos del municipio de Pihuamo, Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2014, la cual forma parte del presente Dictamen misma que se tiene por reproducida en todas sus parte como si a la letra se insertaran en este punto de acuerdo. Para todos los efectos legales correspondientes. -----

SEGUNDO: Se autoriza a los C.C. Presidente Municipal, Secretario General y Síndica Municipal para que presenten la Iniciativa de Decreto al H. Congreso del Estado, para su revisión, y en su caso, aprobación de la Ley de Ingresos del Municipio de Pihuamo, Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2014. **ATENTAMENTE. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" PIHUAMO, JALISCO., 26 DE AGOSTO DE 2013. SECRETARIO GENERAL C. M. EN C. P. NOÉ TOSCANO RODRÍGUEZ, C. DRA. MA. ESTHER MENDOZA MORFÍN ENCARGADA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA. -----**

Habla el C. Presidente Municipal y dice: Hemos escuchado a los C.C. M. en C. P. NOÉ TOSCANO RODRÍGUEZ Secretario General, y DRA. MA. ESTHER MENDOZA MORFÍN, Síndica Municipal, por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba el presente planteamiento el cual fue aprobado por mayoría de votos, recayendo el siguiente -----

----- ACUERDO DE AYUNTAMIENTO (151)-----

PRIMERO.- Se aprueba **LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, LA CUAL FORMA PARTE DEL PRSENE DICTAMEN MISMA QUE SE TIENE POR REPRODUCIDA EN TODAS SUS PARTES COMO SI A LA LETRA SE INSERTARE EN ESTE PUNTO DE ACUERDO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.-----**

SEGUNDO.- Se aprueba **A LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y SÍNDICA MUNICIPAL PARA QUE PRESENTEN LA INICIATIVA DE DECRETO ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA SU REVISIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA LEY DE IGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.-----**

NOTIFÍQUESE.- Al H. Congreso del Estado de Jalisco al Órgano Técnico de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado de Jalisco, al Maestro Alonso Godoy Pelayo, Auditor Superior del Estado de Jalisco, al C. Everardo Contreras López Presidente Municipal, al C. M. en C. P. Noé Toscano Rodríguez Secretario General, a la C. Dra. Ma. Esther Mendoza Síndica Municipal, a la C. P. Blanca Luz Aguilar Montes, Encargada de la Hacienda Municipal, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. -----

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 31, Fracción IV, 115, Fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 89 de la Constitución Política del estado de Jalisco: 41, Fracción IV de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.-----

***LA DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL,** por medio de su **DIRECTOR EL ING. RUBÉN CÁRDENAS RANGEL** presentó el Proyecto de Iniciativa de Actualización de la Tabla de Valores Catastrales, con Fundamento en el artículo 89, párrafo III de la Constitución Política del Estado de Jalisco, el punto de acuerdo para la aprobación de la Iniciativa de la Tabla de Valores Unitarios de Sueldo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2014. Dicho proyecto después de analizado y discutido se aprueba en lo general y en lo particular mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO (152).** De manera unánime por la

ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



PIHUAMO,
JALISCO

totalidad de los Regidores Propietarios. Se autoriza a los **CC. EVERADO CONTRERAS LOPEZ, Presidente Municipal, el M. en C. P. NOÉ TOSCANO RODRIGUEZ, Secretario General y la DRA. MA. ESTHER MENDOZA MORFIN, Sindica Municipal,** para que presenten la Iniciativa de Decreto ante el Honorable Congreso del Estado para su revisión y, en su caso, aprobación de la Iniciativa de Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Pihuamo, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2014.-----

Continuando con el uso de la voz por parte de **HACIENDA MUNICIPAL** se presenta al cuerpo colegiado la solicitud de traspaso de la cuenta de fondo de ahorro 7001 2623168 a la cuenta de tesorería 450 1255349 por la cantidad **\$421,905.12 (CUATROCIENTOS VENTIÚN MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 12/100 M.N.)** para realizar el pago de estos proveedores:-----

NUM	PROVEEDOR	CONCEPTO	TOTAL
1	COMERCIALIZADORA OSCO, S.A DE C. V.	RENTA DE CAMIONES	46,690.00
2	JORGE ANDRADE DENIZ	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	5,255.01
3	SONIA MARTINEZ AGUILAR	ELABORACIÓN ESTRUCT. APOYO	3,800.00
4	CORPORATIVO ELECTRICO TAPATIO	MATERIAL ELECTRICO	5,863.80
5	GUADALUPE BARAJAS VALENCIA	ATENCIÓN MEDICA	6,700.00
6	TIBURCIO TAPIA MUÑIZ	REFACCIONES MAQUINARIA	5,259.20
7	INGENIERIA EN SOFTWARE, S.A.	ARTICULOS PARA COMPUTADORAS	24,542.12
8	PEDRO SERRANO SOLIS	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	10,221.50
9	ANTONIO AMEZCUA DE DIOS	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	5,046.00
10	ALMA ANGELICA RODRIGUEZ HINOJOSA	ARTICULOS VARIOS	2,465.14
11	GASTON ALONSO GALLEGOS GRIJALVA	MANTENIMIENTO CAMIÓN AMARILLO	2,900.00
12	TURISMO PIHUAMO, S.A. DE C.V.	TRANSPORTE BIBLIOTECA	5,800.00
13	EDNA PAULINA CARRILLO MARTINEZ	RENTA COPIADORAS	5,800.00
14	ASERRADERO BARRANCA DEL CALABOZO	MADERA SERV. FUN.	7,501.74
15	TELEFONOS DE MEXICO	SERVICIO TELEFONICO	13,170.83
16	BENITA ZARATE CARRILLO	MANTENIMIENTO VEHÍCULO	17,748.00
17	EFREN OLIVERA MEJIA	LAVADO DE VEHÍCULOS	940.00
18	MA. ANGELES SERRANO PADILLA	ARTICULOS DE PAPELERIA	1,776.60
19	FRANCISCO JAVIER CHAVEZ LLAMAS	SERVICIO FUNERARIO	5,800.00
20	CARLOS ALBERTO FLORES TORRES	MATERIAL LIMPIEZA RASTRO	840.00
21	SIMAR SUR SURESTE	TONELADAS DE BASURA DEPOSITADA	25,454.80
22	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	ENERGIA ALUMBRADO	198,282.00
23	ON DESIGN MEXICO, S.A.	UNIFORMES ESCOLTA	9,735.88
24	USIEL CASILLAS MENDOZA	REFACCIONES	10,221.50
TOTAL			421,905.12

Una vez que fue analizada la solicitud mencionada, considerando que se realizará la reintegración del recurso con la participación del mes de septiembre 2013. Se autoriza de manera unánime por la totalidad de los regidores propietarios presentes mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO (153)**-----

***HACIENDA MUNICIPAL:** De igual forma pero en diferente tópico la **Encargada de la Hacienda Municipal** presenta a este cuerpo colegiado la solicitud para que con base en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás relativos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como las Leyes que en materia competen; Se le autorice realizar los requerimientos que conforme a derecho corresponden a Quienes hagan uso del piso en la vía pública en forma permanente, y deban pagar mensualmente, por los productos correspondientes, conforme a: A) Las personas físicas o jurídicas que previa autorización de la autoridad municipal correspondiente hagan uso del piso, de instalaciones subterráneas o áreas para la realización de actividades, comerciales o

ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



PIHUAMO,
JALISCO

de prestación de servicios en forma permanente o temporal. B) Líneas de transporte de materiales resultantes de la explotación minera (teleféricos).

Por lo que una vez analizada y discutida la propuesta en mención se autoriza por resolución unánime de regidores propietarios mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO (154)** - - - - -

SÉPTIMO: Para concluir con el último punto del orden del día la **C. DRA. MA. ESTHER MENDOZA MORFÍN**, clausuró los trabajos de la **VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, siendo las 16:27 siendo las dieciséis horas con veintisiete minutos del día de su fecha.-----

FIRMAS DE LOS REGIDORES PRESENTES



C. ADELAIDA PADILLA TRUJILLO.
REGIDORA

C. GUSTAVO OSORIO VALENCIA.
REGIDOR

ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



**PIHUAMO,
JALISCO**

**C. BENJAMÍN CEBALLOS LEPE.
REGIDOR**

**C. JOSÉ DE JESÚS RAMOS TORRES.
REGIDOR**

**C. EFRÉN DE LA MORA GUTIERREZ.
REGIDOR**

**C. ROBERTO SÁNCHEZ MENDOZA.
REGIDOR**

**C. MARIO PONCE ALEJANDRE.
REGIDOR**

**C. MA. ELENA MENDOZA MARTÍNEZ.
REGIDORA**

**C. LIC. NOÉ TOSCANO RODRÍGUEZ.
SECRETARIO GENERAL**